

Expediente: **9524/25**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VERA OSCAR MARIO S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VERA, Oscar Mario-DEMANDADO

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9524/25



H108022910379

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VERA OSCAR MARIO s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 9524/25. -

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 28 de octubre de 2025.-

1) Se procede a agregar y tener presente el informe emitido por la Cámara Nacional Electoral y el informe de Mesa de Entradas Civil de Capital.

2) Atento a lo solicitado por el apoderado de la parte actora y constancias de autos corresponde: Convocar a las partes a la primera audiencia, a realizarse el **día 10/12/2025 a hs. 10:00**, mediante plataforma Zoom a traves de la Sala Virtual 41, se hace constar que el ID de ingreso a la misma es el siguiente: 2999737302. A sus efectos: enviar cédula a la parte demandada en el domicilio laboral de la misma: "Ente de Infraestructura Comunitaria" sito en calle 9 de Julio N° 36 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

3) Hacer saber al demandado que a los fines de contar con asistencia letrada podrá concurrir gratuitamente por ante las Defensorías Oficiales (CONCEPCION: calle Juangorena N°1347. TUCUMAN: calle 9 de Julio N°451) y/o por ante el Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados de Tucumán (CONCEPCION: calle España N°1583. TUCUMAN: calle Congreso N°450).Notificar digitalmente. FMG

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.